

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

EL DÍA
LA OPINIÓN DE TENERIFE

LA PROVINCIA
DIARIO DE LAS PALMAS

PORTADA

MIMO Y DEDICACIÓN: EL SECRETO DE LOS PREMIADOS EN AGROCANARIAS (*)

La calidad de la materia prima y el trato exquisito que le dan los productores hacen brillar a los ganadores de Agrocanarias en sus diferentes categorías: vino, queso, aceite, sal, gofio y sidra



El mimo al producto local con el que se elabora cada uno de ellos y la meticulosidad en el trabajo para obtenerlos son dos de los secretos a los que apuntan los ganadores de los premios Agrocanarias, en sus diferentes categorías, para que sus productos hayan sido reconocidos como los mejores del Archipiélago. El vino, la sal, el queso, la sidra, el gofio y el aceite que han resultado vencedoras de este concurso se distinguen por su buen hacer, tanto de aquellos que cultivan, cuidan de los animales o del entorno en el que se obtiene, como de los que se encargan de hacer la magia final para que puedan llegar a la mesa de todos los canarios. Un trabajo que este jueves fue recompensado con la entrega de todos los galardones en una ceremonia que se celebró en Presidencia en Santa Cruz de Tenerife.

 EL TIME.es

PORTADA

TRES AÑOS DESPUÉS, SOLO EL 5% DE LAS HECTÁREAS AGRÍCOLAS AFECTADAS POR EL VOLCÁN SE HA RECONSTRUIDO

Este viernes 13 de diciembre se cumplen tres años de que el Tajogaite cesara su actividad; y pesar de que en el paisaje puede verse cómo la agricultura se abre nuevamente camino entre la lava; lo cierto es que la reconstrucción agrícola no avanza al ritmo deseado por los agricultores. De hecho, según afirma Juan Vicente Rodríguez, presidente de Covalle, solo el 5% de las 230 hectáreas perdidas se han recuperado



“Con el anterior gobierno, a través del PDR y las ayudas de emergencia, se pudo empezar la reconstrucción de las fincas al borde de coladas. Prácticamente pocas más se han empezado a reconstruir. Ya hay algunas replantadas, pero es insuficiente para lo que se esperaba” destaca.

“Teníamos un plan de reconstrucción basado en la reparcelación que se nos vino al suelo; un modelo más organizado para los productores y que a la hora de sorribar y acometer la obra, fuera mucho más barato” explica Rodríguez, añadiendo que “entendemos que hay descoordinación; no porque se quiera, sino porque tiene que haber muchas partes. Ya se sabía de antemano que era algo muy fuerte lo que nos había pasado, no teníamos experiencia”.

En cuanto al modelo de reconstrucción que recoge el decreto agrícola aprobado por el Gobierno de Canarias, Rodríguez confiesa que “es crítico con ese planteamiento”. “Entendemos que no va a ser factible ni va a ser viable. Probablemente cuando se cobre el valor de lo perdido que todavía no ha llegado, no dará para reconstruir ni el 50%, 60% o 70% dependiendo del terreno; puesto que no va a ser tampoco un aliento para que los productores vuelvan a reconstruir y más sabiendo que se tienen que poner de acuerdo incluso para hacer una vía” señala.

El presidente de Covalle ‘culpa’ también del ritmo lento de la

recuperación agrícola a la burocracia: "hay muchos permisos solicitados que para nosotros no tienen justificación, porque si no hay calles, caminos, ni red de riego; de qué vale una oficina técnica que te autorice un permiso cuando no puedes acometer la obra. Son cuestiones técnicas".

Contrariamente al 'ritmo lento' de reconstrucción, no ocurrió lo mismo con la respuesta que las administraciones dieron al sector en el momento de la emergencia, a la hora de dar las ayudas a los afectados. "Solo pasaron tres meses y ya teníamos mucho dinero en la cuenta. Hay que decirlo; pienso que con el sector platanero, por la influencia que tiene en el Valle, se hicieron todos los esfuerzos para intentar adelantarnos las ayudas. Los pagos fueron muy rápidos" concluye.

Enlace al video de la noticia: <https://youtu.be/LbSYg4urrKc>.

LA LÍNEA QUE DIVIDE EN DOS AL SECTOR PLATANERO EN LA PALMA A DEBATE 'EN EL FOCO DE EL TIME'

El sector platanero se encuentra dividido en dos ante el próximo decreto que regulará las ayudas del POSEI que reciben los productores canarios para compensar el sobrecoste que supone la insularidad. De esto han debatido 'En el Foco de El Time' el presidente de Asprocan, Domingo Martín; y el presidente de Covalle, Juan Vicente Rodríguez, contrarios a la hora de aceptar los cambios que pretende recoger dicho texto

En cuanto al límite de producción de hasta 65.000 kilos por hectárea para la percepción de ayudas, las posturas de ambos bandos podrían

llegar a acercarse; pero la controversia está en el segundo de los cambios planteados: la ampliación desde dos a tres años del periodo histórico de producción para el cálculo de las mismas.



Para Domingo Martín, presidente de Asprocan, “el nerviosismo surge por la elevada producción que tuvo el 2023”. “Fue un año extraordinario a nivel de producción por una circunstancia básicamente climática y no por el incremento de plantaciones” explica, recalcando que “se produjeron más de 50 millones kilos de más”. “Este año el clima, aunque sigue siendo cálido, ya se va pareciendo más a la normalidad y llevamos más de 30 millones de kilos menos que el año pasado, con un incremento de precios en verde de más de 30 céntimos por kilo en la media del año”.

Martín señala como uno de los puntos de conflicto el que las nuevas plantaciones durante un tiempo no tengan derecho a ayuda. “Esto afecta a lo de dos o tres años; porque la otra parte está alegando que quiere alargar el periodo de históricos para que a las nuevas plantaciones les cueste más entrar. Si ya estamos diciendo que están prohibidas, para qué se quiere alargar el periodo de histórico. Eso es hacer que fincas que estén mal por problemas, nunca más se vayan a recuperar, porque

actualmente cualquiera que quiera entrar en una finca, o porque la quiere arrendar, atender o comprar, el sistema actual de dos años hace que tarde 10 años en ponerla al día. Si actualmente ya es un proceso bastante lento, el pasar a tres años de renovación da lugar a que sean 15 años y no 10; quién va a querer entrar en una finca que esté mal”.

El presidente de Asprocan señala que “los que estamos en la otra parte decimos que alargar el periodo lo que hace es favorecer a los que se quieren jubilar en el sector, no a los que quieran entrar y renovar. El que quiere comprar y atender, lo que quiere es ver sus resultados lo más rápido posible. El alargamiento a tres años a lo único que da lugar es a la degradación del sector, a la pérdida de superficie cultivable de plátano; y va en contra de las más elementales normas de productividad”.

Todo esto hace preguntarse hasta qué punto es rentable el cultivo del plátano, cuyos costes desde su elaboración hasta llegar al mercado está, en estos momentos, en una media de 40 céntimos el kilo.

Al respecto, Juan Vicente Rodríguez señala que “el único que pierde es el agricultor. Ahora mismo nosotros estamos en ruina total, pero hay que mantener el sistema: pagas a los empleados para que trabajen en la finca, pagas a los empaquetados para que empaquete la fruta, pagas los fletes para que lleguen al mercado, pagas la recepción y la maduración para que lleguen a los últimos lineales”.

A esto se le añade otro de los temas que ha enfrentado al sector en los últimos meses: la pica, motivada también por esas condiciones

climáticas.

El POSEI contempla una partida de 141 millones de euros fijos financiados por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria. En 2023, según las estadísticas de Asprocan, la producción total fue de 467 millones de kilos en el Archipiélago.

Esto significa que la producción de cada millón de kilos de plátanos sería subvencionada con 300.000 euros. Es decir, unos 30 céntimos por cada kilo. La retirada del mercado (pica) ascendió a 26,5 millones de kilos de fruta. Eso significa que se destruyeron plátanos cuya producción había sido subvencionada con 8 millones de euros.

“Las picas se utilizan en situaciones extraordinarias para que un mercado que está hundido, no se hunda más” explica Domingo Martín. “Si consideramos que las picas se llevan realizando en Canarias hace más de 70 años no es algo nuevo, si fuera malo, tan torpes no somos para llevar 70 años haciéndolo” añade.

Al respecto, Juan Vicente Rodríguez recuerda que “La Palma ha perdido 15 millones de kilos por el volcán; y a día de hoy, prácticamente estamos con los mismos datos del volcán”. “Dónde se ha incrementado la nueva siembra en La Palma si estamos con menos territorio” se pregunta, añadiendo que “hay un 20% de incremento de producción por las temperaturas”.

Enlace al video de la noticia: <https://youtu.be/LbSYg4urrKc>.

EL GOBIERNO CANARIO RECONOCE A LOS MEJORES PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS DE LAS ISLAS CON 166 PREMIOS AGROCANARIAS

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias a través del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), ha reconocido hoy, 12 de diciembre, la excelencia de los productos agroalimentarios del archipiélago con la entrega de un total de 166 premios a los mejores vinos, quesos, gofios, sidras, aceites de oliva virgen extra y sales marinas de las islas en el marco del Concurso Oficial Agrocanarias 2024



Durante el acto de entrega de estas distinciones, el consejero del área, Narvay Quintero, felicitó a todos los premiados y premiadas "porque sus productos, no hay duda, son los mejores del archipiélago". "Hoy es un día especial, una tarde de celebración en la que reconocemos la excelencia y agradecemos a los productores y productoras su esfuerzo diario para obsequiarnos con el fruto de su labor cotidiana, como muestran los casi 600 productos participantes en esta edición de los Concursos Agrocanarias. Es precisamente su participación, edición tras edición, lo que aporta prestigio a este certamen ya consolidado", señaló el titular del departamento.

Durante su intervención, el miembro del Ejecutivo destacó que "sea a partir de milenarias tradiciones, como el gofio que nos legaron los primeros pobladores de estas islas, o bien a través de producciones incorporadas recientemente, como el aceite o la sidra, todos los productores del sector primario perpetúan esa cultura apegada al territorio y a las raíces que aprendimos de nuestros antepasados".

"Hoy, este legado continúa vivo en las manos de los profesionales del sector primario y agroalimentario que perpetúan esa tradición basada en obtener lo mejor de los recursos que nos ofrece la tierra, el mar y el clima de este rincón del Atlántico, y que también han sabido evolucionar y se han adaptado a los nuevos perfiles y hábitos de consumo sin renunciar a procesos productivos artesanales respetuosos con el medio ambiente y que constituyen la esencia de esas producciones", indicó. "Creo que es precisamente en este equilibrio entre tradición e innovación donde radica la clave de su éxito", concluyó.

Por su parte, el director del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), Luis Arráez Guadalupe, reiteró las felicitaciones a los productores distinguidos, personal técnico del Instituto, catadores y catadoras, así como a las empresas y administraciones colaboradoras en los distintos concursos por su implicación en estas iniciativas que ponen en valor y reconocen la calidad y singularidad de los productos locales de calidad diferencia y contribuyen a impulsar su comercialización. "Este certamen se enmarca en las políticas de fomento y promoción implementadas por el ICCA para reforzar el consumo de las producciones canarias y concienciar a los consumidores sobre la importancia de elegir las por los beneficios que tienen para nuestro sector primario y para el conjunto de

la sociedad, ya que impulsamos la economía local, contribuimos a la conservación de los paisajes agrarios de las islas, nuestras tradiciones y el medio rural, y también reconocemos la labor de las personas que están detrás de estas producciones", agregó.

La ceremonia, dirigida por los presentadores Pilar Rumeu y Elvis Sanfiel contó con la presencia de personas premiadas procedentes de todas las islas, el equipo directivo de la Consejería de Agricultura y otros miembros del Gobierno canario, autoridades de las administraciones públicas regionales y locales, representantes de todos los Cabildos insulares, de Organizaciones Profesionales Agrarias, Cofradías de Pescadores, los Consejos Reguladores de las distintas Denominaciones de Origen Protegidas del Archipiélago, de empresas del sector primario y organizaciones de productores, y personal docente y alumnado de la Escuela de Capacitación Agraria de Tacoronte, entre otros asistentes.

En esta edición del certamen han participado 587 producciones y se han concedido 166 galardones, de los cuales 61 corresponden a quesos, 58 a vinos, 25 a gofios, nueve a sidras, ocho a sales marinas y cinco a aceites.

En el concurso de quesos, en el que compitieron 223 producciones correspondientes a 75 queserías de las islas y se repartieron 61 premios, resultó ganadora la producción La Pastora untado con pimentón, de leche cruda semicurado de mezcla, producido por Ganadería La Pared SL en Fuerteventura, que recibió la distinción de Mejor Queso de Canarias.

La de mejor vino de esta edición recayó en Brumas de Ayosa Malvasía Aromática, elaborado por SAT Viticultores de la Comarca de Güímar, bajo la Denominación de Origen Protegida (DOP) Valle de Güímar (Tenerife). De las 230 muestras recibidas de bodegas de todo el Archipiélago fueron reconocidas 58 en las distintas categorías.

En cuanto al certamen de sidras, convocado por primera vez este año, Niebla Espumosa Etiqueta Negra, elaborada por María Belén Rodríguez Pérez en Gran Canaria, fue elegida como la mejor de Canarias entre las 23 muestras presentadas, de las que resultaron galardonadas nueve.

Asimismo, el aceite de oliva virgen extra Teguerrey Arbequina-hojiblanca, elaborado por Luis Hernández Santana en Fuerteventura, fue elegido como el mejor de Canarias en esta edición, en la que participaron 28 muestras, de las cuales cinco resultaron premiadas.

Por otro lado, Gofio Gomero de millo, elaborado por Rayco Herrera bajo la Indicación Geográfica Protegida "Gofio Canario" obtuvo la distinción de mejor gofio del Archipiélago, entre un total de 71 productos procedentes de 14 molinos de las islas. En esta ocasión, se otorgaron 25 premios repartidos en 19 medallas y 6 distinciones. Este molino recibió además de distintas medallas en diferentes categorías, la distinción de Mejor Gofio de Grano Local y la que otorga el jurado de personas mayores por esta misma producción, además del galardón que concede el jurado infantil por su Gofio Gomero de trigo y millo.

Además, la Flor de Sal de Salinas del Carmen (Fuerteventura) producida por PROASUR Cultural Management S.L, recibió el premio a la Mejor Sal

marina de Canarias 2024, así como la distinción a la Mejor Sal Ecológica de Canarias 2024, en una edición en la que han participado una docena de producciones de las que ocho de ellas recibieron galardón.

En cada certamen, un panel compuesto por expertos catadores y catadoras, profesionales especialistas en el análisis de productos agroalimentarios, ha sido el encargado de decidir con sus valoraciones las producciones premiadas. La evaluación de las muestras se realiza siguiendo el sistema de cata ciega, es decir sin conocer qué producciones se están analizando, que se presentan referenciadas con un código numérico.

Durante la cita se proyectó el spot promocional protagonizado por el grupo de humoristas 'El Supositorio' dentro de la campaña institucional que desarrollan el ICCA y la empresa pública Gestión del Medio Rural de Canarias en medios de comunicación para promover, bajo el lema "Apuesta por el producto local. Gana nuestro sector primario, ganamos todos", el consumo de productos locales en estas fechas de celebraciones. Además, las actuaciones musicales del timplista Víctor Estárico y la cantante Claudia Álamo amenizaron una gala que concluyó con la interpretación del himno de Canarias y una degustación de los productos premiados en los distintos Concursos Agrocanarias.

ESTUDIAN EL POTENCIAL DEL AGUA DE NIEBLA PARA FINCAS DEL NORTE DE TENERIFE

El consejero insular de Sector Primario, Valentín González, explica que “se enmarca en las actuaciones para mitigar los efectos de la crisis agroclimática que afecta al campo”



El Cabildo estudia el potencial del agua de niebla para su aprovechamiento en fincas del norte de Tenerife. El consejero de Sector Primario, Valentín González (CC), anunció ayer que “hemos encargado al profesor Axel Ritter de la Universidad de La Laguna esta evaluación, teniendo en cuenta la situación originada por la sequía”.

González hizo hincapié en que “este estudio es una medida que se enmarca en las iniciativas para mitigar los efectos de la crisis agroclimática que afecta al campo tinerfeño”, y destacó que “es una apuesta de este gobierno por la aplicación de criterios de innovación y sostenibilidad a la producción agrícola”.

El consejero señaló que “el encargo de este estudio atiende a las conclusiones de un informe elaborado por el Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo rural, en el que se analizó la evolución de las condiciones climáticas en 10 estaciones agroclimáticas de la Red Agrocabildo, representativas de las distintas vertientes y alturas de la Isla de una serie histórica de 20 años”.

Las conclusiones de ese informe recogen la sequía extrema y de larga duración en la medianía de la Isla, así como una sequía, también de larga duración, en el resto del territorio insular. Además, los dos últimos años han sido críticos, con un incremento de los episodios de olas de calor con polvo africano, sumado al descenso de las precipitaciones y el incremento de la evapotranspiración. Tal y como recoge el informe, la sequía y el aumento de las temperaturas están provocando diferencias de comportamiento en plagas y enfermedades.

Valentín González puso de manifiesto que “con este diagnóstico, resulta fundamental buscar soluciones innovadoras que mejoren el balance hídrico en las explotaciones más afectadas”, y, en este sentido, “el agua no precipitable presente en nubes bajas (lo que conocemos como nieblas) puede aprovecharse como recurso hídrico mediante el uso de captadores de niebla”.

La captación de agua de niebla puede complementar en pequeñas cantidades las necesidades hídricas de las explotaciones, ayudando a completar los riegos de apoyo, mejorando el agua de riego cuando esta sea de mala calidad y en la preparación de los tratamientos fitosanitarios, explicaron.

El encargo a la Universidad de La Laguna tiene un plazo de 12 meses y entre las acciones que se realizarán para el estudio se incluye una campaña de medida con captadores de pequeño tamaño, para valorar el potencial de captación de agua de niebla; la evaluación de los datos obtenidos, la selección de las zonas con mayor potencial de captación de agua y la presentación de resultados.

EL 95% DE LA PRODUCCIÓN DE OLIVO CANARIO ESTÁ EN RIESGO DE PERDERSE

La consejería de Agricultura destina 3,5 millones de fondos propios a ayudas para mitigar el daño ante la sequía, que beneficiará a unos 1.500 productores de distintos cultivos



El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, informó ayer, en la comisión parlamentaria de su área, de que su departamento destinará 3,5 millones de euros de fondos propios para mitigar las pérdidas sufridas por los agricultores isleños ante la sequía, dirigida a la papa, la batata, la vid, el olivar, los cultivos forrajeros y los frutales templados.

Esta medida beneficiará a unos 1.500 agricultores profesionales. El Ejecutivo regional pagará antes de fin de año una ayuda a los

productores de olivo a la que seguirá otra el próximo ejercicio, después de que, en 2024, se haya registrado un hecho "que no había pasado antes": la pérdida del 95% de su producción. A instancia de Luis Campos (NC-BC), Quintero expuso que, en otras ocasiones, había bajado el nivel de producción del olivo por la sequía, pero a esta circunstancia se ha unido la falta de frío, lo que casi ha arruinado toda la cosecha.

En otro punto, Quintero advirtió de que, para regenerar el cultivo de piña tropical en El Hierro, habrá que arrancar el 100% de las matas, y avisó de que el Cabildo está en riesgo de perder la subvención concedida para comprar fruta saneada al no haberla ejecutado. El diputado del grupo Mixto, Raúl Acosta (AHI), calificó de "auténtica vergüenza" que la corporación insular esté "abocando al subsector a su muerte" al no haber canalizado 100.000 euros. El consejero reseñó que la piña generaba más facturación que el presupuesto del Ayuntamiento de La Frontera y que su producción ha descendido un 32%.

El consejero del sector primario garantizó que la mayor parte del robo "generalizado" de aguacates en Canarias no llega a los canales habituales de comercialización. En respuesta a Javier Nieto (Vox), indicó que las sustracciones han crecido en los últimos años y que no es "para alimentación", pues se han detectado hasta 1.000 kilos en algunas fincas.

Quintero reclamó al Estado un mayor control fitosanitario en los puertos de su competencia después de que Mario Cabrera (CC) denunciara que, en un mes, se han importado más de 9.000 toneladas de arena del Sáhara sin someterse a medidas, como los depósitos de aislamiento, tanques de agua salada y tratamientos térmicos.

SPAR GARANTIZA UN PRECIO JUSTO A LOS AGRICULTORES DE LA PAPA

La cadena de Gran Canaria prefinancia 135.000 kilos de semillas a cooperativas y agricultores y comprará los 1,5 millones de kilos en que se traducirá su cosecha



Por decimoquinto año consecutivo, la cadena de supermercados SPAR Gran Canaria vuelve a renovar el convenio para el fomento de la producción y la comercialización de la papa local de calidad en la isla, para lo cual ha repartido 135.000 kilos de semillas entre las 9 cooperativas y agricultores particulares adheridos al acuerdo.

Así, la cadena canaria ha entregado a los agricultores firmantes 60.000 kilos más de semillas que el año anterior. Una vez cosechadas las semillas, de las variedades Picasso, Rudolf, Spunta y Galáctica, se estima que se traducirán en una producción aproximada de 1,5 millones de kilos de papas, unos 500.000 más que en la campaña anterior, que estarán disponibles en los supermercados entre los meses de abril y

finales de agosto de 2025.

Gracias al convenio, los agricultores cuentan con la garantía de que SPAR Gran Canaria comprará el 100% de su producción a unos precios justos que cubrirán sus costes de producción. Este año participan en la campaña 9 agricultores y organizaciones de frutas y hortalizas, que cosecharán las papas en los municipios de Santa Brígida, Vega de San Mateo, Santa María de Guía, Moya, Valsequillo, Telde y Santa Lucía de Tirajana.

La renovación del acuerdo fue firmada por SPAR Gran Canaria, el Gobierno de Canarias, el Cabildo, la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos de Canarias (COAG), la Unión de Consumidores de Las Palmas (UCONPA) y los agricultores que recibieron las semillas.

Tras la firma, los agricultores recordaron la difícil situación que vive el campo canario debido a la gran escasez de agua, al incremento de los costes de producción y a las dificultades para encontrar personal que trabaje en la agricultura, destacando la importancia de que la ciudadanía mantenga entre sus preferencias el consumo de la papa local para poder dar salida al producto cultivado en Canarias.

El origen de este convenio se remonta a enero de 2013 (se llevaron a cabo dos campañas en 2013, 2014 y 2015 y una campaña en 2016, 2017 y 2018).

Enlace al video de la noticia: <https://www.canarias7.es/canarias/gran-canaria/spar-garantiza-precio-justo-agricultores-papa-20241212141022-nt.html>.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL RIESGO QUE CORRE LA ABEJA NEGRA CANARIA LLEGA AL PARLAMENTO

Luis Campos, portavoz de Nueva Canarias, advierte en la comisión de Agricultura Ganadería y Pesca al consejero Narvay Quintero del peligro que entraña para para la raza autóctona la introducción de especies foráneas y, muy concretamente, del presente que ha marcado el Cabildo de El Hierro promoviendo entre los apicultores la adquisición de reinas de la especie Buckfast



Este jueves la polémica sobre la introducción de abejas foráneas en las islas ha llegado al Parlamento en forma de pregunta oral por parte de Nueva Canarias. Ha sido en el transcurso de la comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, donde el portavoz, Luis Campos ha expuesto al consejero su preocupación por la introducción de abejas foráneas en los ecosistemas del archipiélago y, muy concretamente, por la convocatoria que ha publicado el Cabildo de El Hierro para ayudar aquellos apicultores que apuesten por introducir en sus apiarios la especie Bruckfast (*Apis mellifera*).

Esta decisión le ha valido al Cabildo herreño una querrela por parte de una de las asociaciones de apicultores más importantes de Canarias, ApiGranCa, que recuerdan que la legislación comunitaria, española y regional protege a la abeja negra canaria y recuerdan que está científicamente comprobado que la introducción de especies foráneas hace que, en el transcurso del proceso de hibridación, la autóctona se vuelva más agresiva.

En respuesta a la pregunta formulada por el diputado de Nueva Canarias-Bloque Canarista Luis Campos, el consejero ha dicho que por este motivo en Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura y La Palma sólo hay la raza autóctona y se prohíben las foráneas.

“Si cualquier Cabildo (de las otras tres islas) nos dice que quiere exclusivamente que en su isla sólo se permita la abeja negra canaria, se sacará la orden correspondiente”, ha especificado el consejero.

Al respecto, ha indicado que no hay consenso entre las asociaciones de apicultores en dichas islas, pues unas defienden que sólo se permita la abeja canaria y otras defienden la hibridación.

El 98% de apicultores en el archipiélago con la raza ganadera canaria y se ven indefensos si se interponen solo los intereses económicos de quienes apuestan por especies exóticas por una falsa creencia de que producen miel a mayor velocidad.

En declaraciones a esta redacción, el portavoz Campos achaca esta decisión “a que el Gobierno canario no quiere mojarse en un tema que,

sabemos, es delicado, porque hay otras sensibilidades dentro del sector apícola, por cierto, la inmensa minoría, la gran mayoría son criadores de abeja canaria, y sobre todo el Ejecutivo no quiere confrontarse con determinados cabildos, pero ese no puede ser el papel de una institución como el Gobierno de Canarias, sino que precisamente cuando estas situaciones se dan debe priorizar frente a una supuesta sobreproducción de abeja foránea, la supervivencia de la abeja propia”.

Pasividad en la colmena

El hecho de llevar miles de años en las islas, significa que esta posible raza de abeja haya desarrollado una adaptación al medio excelente, y, por lo tanto, ofrece altos grados de producción de miel de calidad reconocida a nivel mundial. Su ausencia de agresividad es algo muy valioso en un territorio limitado como Canarias, donde resulta muy complicado habilitar explotaciones alejadas de los núcleos de población. Tras casi 200.000 años de perfecto equilibrio de estos insectos con el medio natural canario, los problemas comenzaron en los años 40 del siglo pasado, cuando la acción humana comenzó a introducir en las islas otras especies de abejas, pensando que eran más productivas y, por lo tanto, más rentables. La primera hibridación que se dio entre la abeja canaria y la italiana introducida fue tan agresiva que las fuentes periodísticas de la época aseguran que se tuvo que “prender fuego a las colmenas”.

SPAR GRAN CANARIA Y LOS AGRICULTORES DE LA PAPA LOCAL CELEBRAN 15 AÑOS RENOVANDO SU COMPROMISO DE COMERCIALIZACIÓN

La cadena de supermercados de capital 100% canario adelanta a los agricultores las semillas que en unos meses se transformarán en papas locales de gran calidad, garantizándoles su comercialización a un precio justo



Por 15º año consecutivo, la cadena de supermercados SPAR Gran Canaria ha vuelto a renovar el convenio para el fomento de la producción y la comercialización de la papa local de calidad en la isla de Gran Canaria. Tras la firma del convenio, que tiene como objetivo el impulso de la producción de la papa local de calidad y su consumo, la cadena ha repartido aproximadamente 135.000 kilos de semillas entre las 9 cooperativas y agricultores particulares de la papa adheridos al acuerdo en esta edición.

Así, la cadena de supermercados canaria ha entregado a los agricultores firmantes 60.000 kilos más de semillas respecto al año anterior. Un incremento que ha sido posible gracias a la gran apuesta que están realizando los agricultores por el cultivo de la papa local.

Una vez cosechadas las semillas, de las variedades Picasso, Rudolf, Spunta y Galáctica, se estima que se traducirán en una producción aproximada de 1.500.000 kilos de papas, unos 500.000 kilos más de papas que en la campaña anterior. Estas papas estarán disponibles aproximadamente en los supermercados SPAR en Gran Canaria entre los meses de abril y hasta finales de agosto de 2025.

Gracias al convenio, los agricultores cuentan con la garantía de que SPAR Gran Canaria comprará el 100% de su producción a unos precios justos que cubrirán sus costes de producción. Este año participan en la campaña 9 agricultores y organizaciones de frutas y hortalizas, que cosecharán las papas en los municipios de Santa Brígida, Vega de San Mateo, Santa María de Guía, Moya, Valsequillo, Telde y Santa Lucía de Tirajana.

La renovación del acuerdo fue firmada por SPAR Gran Canaria, el Gobierno de Canarias, el Cabildo de Gran Canaria, la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos de Canarias (COAG), la Unión de Consumidores de Las Palmas (UCONPA) y los agricultores que recibieron las semillas.

A la firma asistió el presidente de SPAR Gran Canaria, Ángel Medina; el vicepresidente y directora general de la cadena, José López y Dunia

Pérez, respectivamente; el viceconsejero de Sector Primario del Gobierno de Canarias, Eduardo García Cabello; el presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales; el consejero de Sector Primario del Cabildo de Gran Canaria, Miguel Hidalgo; el secretario general de UCONPA, José Manuel Quesada; la presidenta de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos de Canarias (COAG), María del Carmen Pérez, y los agricultores firmantes.

Tras la firma, los agricultores recordaron la difícil situación que vive el campo canario debido a la gran escasez de agua, al incremento de los costes de producción y a las dificultades para encontrar personal que trabaje en la agricultura, destacando la importancia de que la ciudadanía mantenga entre sus preferencias el consumo de la papa local para poder dar salida al producto cultivado en Canarias.

Prefinanciación de las semillas

Uno de los aspectos más destacados del convenio es la prefinanciación de las semillas necesarias para el cultivo de la papa de calidad a la que se compromete SPAR. Así, la cadena de supermercados canaria entrega cada año las semillas a los agricultores y adquiere el compromiso de comprar la producción de la papa a un precio justo de mercado que asegura los ingresos a los agricultores, garantizándoles que se cubrirán en su totalidad los costes de producción, y descontándoles en el momento de la compra de las cosechas el precio de la semilla adelantada.

El grupo SPAR Gran Canaria apoya así la labor del agricultor, que cultiva sus tierras con la garantía de venta de sus productos, bajo la marca 'La

Cosecha Canaria de SPAR', en sus 196 puntos de venta repartidos por todos los municipios de la isla.

El origen de este convenio de la papa se remonta a enero de 2013 (se llevaron a cabo dos campañas en los años 2013, 2014 y 2015 y una campaña en los años 2016, 2017 y 2018), cuando se firmó el primer acuerdo entre SPAR Gran Canaria, la COAG, Cosecha Directa y UCONPA, junto a las consejerías de Agricultura del Gobierno de Canarias y del Cabildo de Gran Canaria. Esta alianza ha supuesto en sus 15 años de vida, además de un impulso y apoyo al productor local, la creación y el mantenimiento de puestos de trabajo en el sector primario.

La cadena de supermercados canaria, que un año más mantiene su liderazgo en la cifra de ventas de frutas y verduras en la isla, continúa renovando su compromiso histórico, con 38 años de recorrido, al sector primario de las Islas, protegiendo la actividad agrícola y el desarrollo del campo canario.

Sobre SPAR Gran Canaria

SPAR Gran Canaria es la única cadena de supermercados de capital 100% canario presente en los 21 municipios de la isla. En un total de 196 establecimientos y a través de su canal de venta online, SPAR Gran Canaria ofrece productos frescos locales de máxima calidad. La cadena se mantiene como líder en ventas en la categoría de frutas y verduras y como empresa de alimentación de referencia tanto por su servicio cercano, como por su calidad y trato personalizado.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



PORTADA

CONVOCATORIA PRENSA / AGRICULTORES Y GANADEROS DE TODA ESPAÑA SE CONCENTRAN EL 16 DIC FRENTE AL MINISTERIO DE AGRICULTURA BAJO EL GRITO UNÁNIME #STOPMERCOSUR



- Desde las 11h está prevista la llegada de los primeros manifestantes, aunque el acto de protesta oficial se iniciará a partir de las 12:00h.
- A las 11:30h, los máximos responsables de ASAJA y COAG, Pedro Barato y Miguel Padilla, atenderán a los medios de comunicación.

Enlace a la tabla reivindicativa: <https://chil.me/download-file/d7f8c2ae-37b8-43cc-8ed0-c52201e966e9>

Más información:

Rubén Villanueva, responsable de Comunicación de COAG (629.16.46.12)



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL PRESIDENTE DEL CABILDO APELA A LA CONCIENCIA DE LA POBLACIÓN PARA INCREMENTAR EL CONSUMO DE PRODUCTOS DEL CAMPO GRANCANARIO

Antonio Morales recalca el impacto positivo en sostenibilidad, paisaje, diversificación y calidad de vida de los hombres y mujeres del sector primario



El presidente insular participa en la firma del 15º Convenio de SPAR Gran Canaria para el fomento de la producción y comercialización de la papa local

El presidente del Cabildo, Antonio Morales, subrayó hoy que la sensibilidad y la conciencia de consumidores y consumidoras juega un papel esencial a la hora de incrementar el consumo de productos de kilómetro cero. "Tenemos que ser conscientes de que tiene un impacto positivo en el paisaje, en la alimentación saludable e incluso en la lucha contra los incendios", además de en la sostenibilidad, la diversificación

económica y la calidad de vida de los hombres y mujeres del campo.

Así lo señaló esta mañana en la firma del convenio de SPAR Gran Canaria con agricultores y agricultoras para el fomento de la producción y la comercialización de la papa local. "Este tipo de iniciativas deberían reproducirse en todas las empresas que se dediquen a la comercialización de productos del sector primario", manifestó Morales,

Morales puso de manifiesto que, en el caso de Gran Canaria, la superficie dedicada al cultivo de la papa se ha incrementado un 6% desde 2016 frente al descenso del 26% en el conjunto de Canarias en el mismo periodo. El presidente de la Isla recalcó que "en Gran Canaria consumimos en 2023 unos 49 millones de kilos de papas y el 62% fueron producidas en Gran Canaria".

"Somos una empresa canaria, lo llevamos en nuestro ADN, y estamos comprometidos con el sector primario, porque tenemos que luchar por lo nuestro", afirmó por su parte, el presidente de SPAR Gran Canaria, Ángel Medina. "¿Quién lo va a hacer si no?", se preguntó en voz alta minutos antes de la rúbrica, escenificada en el salón de actos de Mercalaspalmas.

Por 15º año consecutivo, la cadena de supermercados SPAR Gran Canaria ha vuelto a renovar el convenio para el fomento de la producción y la comercialización de la papa local de calidad en la isla de Gran Canaria. Tras la firma del convenio, que tiene como objetivo el impulso de la producción de la papa local de calidad y su consumo, la cadena ha repartido aproximadamente 135.000 kilos de semillas entre

las 9 cooperativas y agricultores particulares de la papa adheridos al acuerdo en esta edición.

Así, la cadena de supermercados canaria ha entregado a los agricultores firmantes 60.000 kilos más de semillas respecto al año anterior. Un incremento que ha sido posible gracias a la gran apuesta que están realizando los agricultores por el cultivo de la papa local.

Una vez cosechadas las semillas, de las variedades Picasso, Rudolf, Spunta y Galáctica, se estima que se traducirán en una producción aproximada de 1.500.000 kilos de papas, unos 500.000 kilos más de papas que en la campaña anterior. Estas papas estarán disponibles aproximadamente en los supermercados SPAR en Gran Canaria entre los meses de abril y hasta finales de agosto de 2025.

Gracias al convenio, los agricultores cuentan con la garantía de que la cadena comprará el 100% de su producción a unos precios justos que cubrirán sus costes de producción. Este año participan en la campaña 9 agricultores y organizaciones de frutas y hortalizas, que cosecharán las papas en los municipios de Santa Brígida, Vega de San Mateo, Santa María de Guía, Moya, Valsequillo, Telde y Santa Lucía de Tirajana.

La renovación del acuerdo fue firmada por SPAR Gran Canaria, el Cabildo de Gran Canaria, el Gobierno de Canarias, la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos de Canarias (COAG), la Unión de Consumidores de Las Palmas (UCONPA) y los agricultores que recibieron las semillas.

A la firma asistieron, además del presidente del Cabildo de Gran Canaria y el presidente de SPAR Gran Canaria, el consejero de Sector Primario del Cabildo de Gran Canaria, Miguel Hidalgo; el viceconsejero de Sector Primario del Gobierno de Canarias, Eduardo García Cabello; el secretario general de UCONPA, José Manuel Quesada; la directora general de la cadena, Dunia Pérez; la presidenta de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos de Canarias (COAG), María del Carmen Pérez, y los agricultores firmantes.

Tras la firma, los agricultores recordaron la difícil situación que vive el campo canario debido a la gran escasez de agua, al incremento de los costes de producción y a las dificultades para encontrar personal que trabaje en la agricultura, destacando la importancia de que la ciudadanía mantenga entre sus preferencias el consumo de la papa local para poder dar salida al producto cultivado en Canarias.

Prefinanciación de las semillas

Uno de los aspectos más destacados del convenio es la prefinanciación de las semillas necesarias para el cultivo de la papa de calidad a la que se compromete SPAR. Así, la cadena de supermercados canaria entrega cada año las semillas a los agricultores y adquiere el compromiso de comprar la producción de la papa a un precio justo de mercado que asegura los ingresos a los agricultores, garantizándoles que se cubrirán en su totalidad los costes de producción, y descontándoles en el momento de la compra de las cosechas el precio de la semilla adelantada.

El grupo SPAR Gran Canaria apoya así la labor del agricultor, que cultiva

sus tierras con la garantía de venta de sus productos, bajo la marca 'La Cosecha Canaria de SPAR', en sus 196 puntos de venta repartidos por todos los municipios de la isla.

El origen de este convenio de la papa se remonta a enero de 2013 (se llevaron a cabo dos campañas en los años 2013, 2014 y 2015 y una campaña en los años 2016, 2017 y 2018), cuando se firmó el primer acuerdo entre SPAR Gran Canaria, la COAG, Cosecha Directa y UCONPA, junto a Cabildo y Gobierno de Canarias.

Esta alianza ha supuesto en sus 15 años de vida, además de un impulso y apoyo al productor local, la creación y el mantenimiento de puestos de trabajo en el sector primario.

(*): Contenido exclusivo para suscriptores digitales

GOBIERNO DE CANARIAS

Resolución de la D.G. Agricultura por la que se concede provisionalmente las subvenciones destinadas a inversiones de modernización y mejora de explotaciones agrarias. PEPAC 2024

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/b13821ed-719c-43af-baaf-16c4708f8b42>

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA POR LA QUE SE CONCEDEN PROVISIONALMENTE LAS SUBVENCIONES DESTINADAS A INVERSIONES EN MODERNIZACIÓN Y/O MEJORA DE EXPLOTACIONES AGRARIAS, EN EL ÁMBITO DE LA GANADERÍA

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/9cb459a6-c023-4a8f-9b26-3d6a851ad31e>

Resolución de la D.G. Agricultura por la que se concede provisionalmente las subvenciones destinadas a inversiones de modernización y mejora de explotaciones agrarias. PEPAC 2024

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/b13821ed-719c-43af-baaf-16c4708f8b42>

BOLETIN PROVINCIAL DE TENERIFE

<https://www.bopsantacruzdetenerife.es/bopsc2/index.php>

AYUNTAMIENTO DE VALLE GRAN REY

- Anuncio relativo a la rectificación de anexos de las Bases Regulatoras que han de regir la convocatoria de las subvenciones destinadas a trabajadores autónomos y pequeñas y medianas empresas (PYMES), para el mantenimiento, fomento y consolidación del tejido empresarial y comercial del municipio de Valle Gran Rey durante el ejercicio 2024

BOLETÍN PROVINCIAL DE LAS PALMAS

<https://www.boplaspalmas.net/nbop2/index.php>

EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA

- Extracto de la convocatoria de subvenciones en materia de Ganadería. Línea 4: Fomento de la cría ganadera de Fuerteventura

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Resolución de 9 de diciembre de 2024, de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agroalimentaria y Bienestar Animal, por la que se modifica el anexo de la Orden APA/1043/2024, de 30 de septiembre, por la que se establecen medidas específicas de protección y control frente al serotipo 3 del virus de la lengua azul en España

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-26057

Resolución de 9 de diciembre de 2024, de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agroalimentaria y Bienestar Animal, por la que se modifican el anexo I de la Orden APA/1251/2020, de 21 de diciembre, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-26058

Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Contratación del Fondo Español de Garantía Agraria. Objeto: Mantenimiento, soporte y actualización licencias Secure.net y Albala. Expediente: 2024/28_107414 Mant licencias.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2024-45569

CABILDO DE EL HIERRO

Anuncio Apertura plazo y aprobación bases reguladoras de la campaña de cesión de reinas en prueba de abeja raza Buckfast

<https://elhierro.sedelectronica.es/preview-document.1>